

Círculos militares impactados por suicidio del ex oficial

Llaman a terminar con la figura del "secuestro permanente" para evitar que se repitan estos hechos.

Impacto ha causado en los círculos uniformados el suicidio del coronel (R) Barriga. Los generales en retiro recordaron que hay muchos ex uniformados en la situación del oficial que ayer puso trágico fin a su vida.

El general (r) Rafael Villarroel, presidente de Chile Mi Patria, indicó que "existe una gran presión sobre la familia militar y este caso es preocupante y doloroso".

Agregó que "esta situación de doble victimización afecta psicológica y económicamente a los uniformados y también en su salud y vida familiar". Por ello llamó a "terminar de una vez por todas con el delito del secuestro permanente y aplicar el Estado de Derecho".

Para el senador y ex almirante Jorge Martínez Bush, el caso del coronel Barriga "es un hecho horrible que muestra que en Chile, cuando no se respeta el Estado de Derecho a través de la no aplicación de las normas vigentes, se producen estas situaciones". Agregó que "estos hechos no prestigian la imagen de la justicia ni del gobierno".

Afirmó que "hay muchos casos de personas llamadas a declarar que han tenido problemas con sus familias o psicológicos y que fruto de estos juicios eternos han tenido que vender todos sus bienes para pagar los abogados".

Martínez Busch contó que "sé positivamente que un uniformado llamado a declarar no fue autorizado por el juez para ir al baño y no se pudo contener. Esa es una ofensa, una falta absoluta de respeto. En Chile los Derechos Humanos son sólo para la izquierda". ■



El abogado Marcelo Cibié, defensor del coronel (r) Barriga, acudió esta mañana al 32o. Juzgado del Crimen de Santiago, pero la policía aún no enviaba el parte.

Declaraciones de Cheyre sobre involucrados en casos de DD.HH.

● "Hay gente del Ejército que está muriendo todos los días. Hay dos recursos de casación en la Corte Suprema. Uno de ellos que lleva siete meses y estuvo ocho meses en la Corte de Apelaciones de Valdivia. El General y el Coronel que están procesados murieron, uno hace una semana y el otro hace unos meses, sin ver si tenían culpa o si no tenían culpa. Esos dolores son grandes. El Ejército ha sufrido y está sufriendo mucho" (8-09-2004).

● "Nosotros compartimos y comprendemos públicamente el dolor de las víctimas, los padres o madres que perdieron sus hijos, las esposas que perdieron a sus maridos. Pero aquí dentro también hay dolor. No es que yo

esté justificando o comparando dolores, pero es gente que, en el clima de odio que se vivió en ese tiempo, dio vuelta el límite de sus fuerzas. La vida de ellos también fue afectada para siempre. Duermen con la tranquilidad de sus conciencias, eso también es dolor". (22-01-2003, Revista Fibra).

● "Pido que se asuma globalmente la solución (en materia de DD.HH.) para que este Ejército no siga como un prisionero del pasado y mitigue el dolor que tienen quienes, culpables o inocentes, asumen su responsabilidad ante la ley y la justicia, pero tienen el derecho a vivir la vida de hoy en una sociedad reconciliada" (13-06-2003, La Segunda). ■

Abogado Cibié: "Sufrió al menos 4 funas"

"Se veía bastante amargado".

Al abogado Marcelo Cibié le llamó la atención el semblante triste del coronel (r) Germán Barriga, cuando éste lo visitó en su bufete a comienzos de la semana pasada.

"Me dijo que lo estaban despidiendo. Lo vi mal, pero no pensé que tomaría una decisión de esta naturaleza. El era muy católico", comentó hoy Cibié, quien representaba a Barriga en tres procesos por violaciones a los derechos humanos.

A juicio del profesional, en al menos dos de esas causas las pruebas contra su cliente no eran sólidas y existía la posibilidad de que se le absolviera. "En el caso de calle Conferencia (secuestro de seis dirigentes comunistas) no lo sé, pues no tenía conocimiento del sumario".

El abogado describió a Barriga como un hombre sereno y respetuoso. "Una excelente persona. No era majadero. Me dejaba trabajar tranquilo".

"La mujer de él tiene un enfermedad incurable que la mantiene en silla de ruedas. Este hombre ganaba una jubilación de 650 mil pesos y gastaba en farmacias \$450 mil en remedios. Prácticamente no tenía de qué vivir. El hacía clases de seguridad en centros comerciales. Ahí también empezaron a perseguirlo hasta que perdía los trabajos", contó.

El defensor de Barriga aseguró que éste sufrió a lo menos cuatro "funas" en los últimos años. "200 ó 300 personas que le hacían escándalos y él tenía que cambiarse de casa. Después se dirigían a las gerencias de las empresas donde él estaba empleado y decían que ahí trabajaba un delincuente, un enemigo del pueblo... Y lo despedían".

Al cierre de esta edición, familiares y amigos aguardaban el inicio del velatorio de Barriga en la Catedral Castrense de Los Leones con 11 de Septiembre. ■